



## Oficina de Recursos Humanos

### Aviso Público Referente a Convocatorias

La Oficina de Recursos Humanos del Área Local Desarrollo Laboral Noreste ha iniciado un proceso de reclutamiento y selección en armonía con lo dispuesto en los artículos 2.048 (d) y 2.049 (a) del “Código Municipal de Puerto Rico”, Ley 107 de 14 de agosto de 2020 y con el Reglamento de Personal vigente, por lo que notifica que se han abierto convocatorias para las siguientes clases:

Convocatoria Núm. 1:	Ayudante del WIB
Convocatoria Núm. 2:	Monitor Interno
Convocatoria Núm. 3:	Oficial de la Propiedad
Convocatoria Núm. 4:	Pagador Oficial
Convocatoria Núm. 5:	Técnico de Presupuesto
Convocatoria Núm. 6:	Oficial Pre-Intervenciones

Puede solicitar toda persona que reúna los requisitos indicados en términos de preparación académica, experiencia y sea ciudadano de los Estados Unidos de América o tenga autorización legal para trabajar en los Estados Unidos y sus territorios.

Debe escribir al correo electrónico [ivettefuentes@cne.gov.pr](mailto:ivettefuentes@cne.gov.pr) para el envío de la solicitud de empleo. Puede acceder a la página web [www.aldlnoreste.com](http://www.aldlnoreste.com). Debe llenar el formulario de solicitud de empleo en todas sus partes y anejar todos los documentos requeridos en el mismo para ser considerado la solicitud. Se aceptará solicitudes hasta el **21 de mayo de 2021**.

El Área Local Desarrollo Laboral Noreste no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, por víctima de violencia doméstica o impedimentos en los servicios de oportunidad de empleo, identidad de género, orientación sexual, además de lo que establece la Ley 1 Sec. 960, Título V, Subtítulo D, “Drug Free Workplace”. (Agencia Libre de Drogas).

**Ivette Fuentes Merle**  
**Directora de Recursos Humanos**  
**Oficina Recursos Humanos**

*22 de abril de 2021*  
**Fecha**